	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-JUR-01</b>
	<b>Acta de Supervisión</b>	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		<b>Página 1 de 6</b>

## SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

### ACTA DE SUPERVISIÓN No. 05 MODIFICATORIO 01

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 187 de  
2025**

**FECHA DE ELABORACIÓN: 24 JULIO 22 DE 2025**

**SUPERVISOR:** VANESSA KATHERINE RINCÓN GAVIRIA C.C. 1.013.610.658 de Bogotá D.C


**CONTRATISTA:** KAREN ANDREA DIAGO TORO C.C. 1.096.037.042 de La Tebaida, Q.

**OBJETO:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA PROYECCIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA EN LAS INTERVENCIONES A REALIZAR EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"


### RESUMEN DE ACTIVIDADES:

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29 DE MAYO DE 2025 Y 27 DE JUNIO DE 2025.


ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	<p>Apoyar a la supervisión en la vigilancia, seguimiento, control y correcta ejecución de las obras físicas y procesos que se adelanten en los proyectos de infraestructura, al igual que los contratos que se suscriban en la Secretaría de Aguas e Infraestructura.</p> <p>En el periodo comprendido el contratista apoyó a la supervisión en el seguimiento y control del <b>Contrato de Obra No. 016 de 2024</b>, el cual tiene por objeto "<i>Adecuación y mantenimiento de las instalaciones de la Ciudadela Deportiva La Tebaida, departamento del Quindío</i>", mediante la proyección de Acta de Recibo a Satisfacción.</p>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-JUR-01</b>
	<b>Acta de Supervisión</b>	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		<b>Página 2 de 6</b>

<b>ACTIVIDADES CONTRATADAS</b>		<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
<b>2</b>	<p>Brindar apoyo en la revisión de presupuestos, especificaciones técnicas y demás documentos técnicos que se requieran para la suscripción y ejecución de los contratos suscritos para el cumplimiento de los proyectos de la Secretaría de Aguas e Infraestructura.</p>	<p>El contratista apoyó en la elaboración del componente técnico de los presupuestos, especificaciones técnicas y matriz de riesgos para la consolidación de un proceso contractual que tiene por objeto <i>“Aunar esfuerzos comunitarios entre la Junta de Acción Comunal de la Vereda Río Lejos del municipio de Pijao, y el departamento del Quindío, para el mantenimiento y mejoramiento del tramo vial comprendido entre el sector conocido como “Río Lejos” y el límite intermunicipal con el municipio de Buenavista, en zona rural del municipio de Pijao”</i>.</p>
<b>3</b>	<p>Brindar apoyo técnico en la calificación y evaluación de las propuestas que se presenten dentro de los procesos de selección adelantados para la suscripción de contratos en cumplimiento de los proyectos de la Secretaría de Aguas e Infraestructura.</p>	<p>El contratista ejecutará esta actividad una vez los procesos de contratación se encuentren en fase de calificación y evaluación.</p>
<b>4</b>	<p>4. Proporcionar la documentación requerida, incluyendo informes de progreso, informes técnicos y cualquier otra información relevante para el seguimiento y control de los proyectos de la Secretaría de Aguas e Infraestructura, teniendo en cuenta las pautas realizadas por el supervisor.</p>	<p>El contratista no ejecutó la actividad durante el presente periodo.</p>
<b>5</b>	<p>5. Ejecutar las actividades de campo y/o visitas a sitios de obra que le sean encomendadas. Debe, a sus expensas, dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad mínimos requeridos. Asimismo, debe tener disponibilidad, por sus propios medios y de su propia cuenta, para desplazarse oportunamente a cualquier sitio del Departamento (12 Municipios) en donde se requiera por parte del supervisor.</p>	<p>El contratista no ejecutó la actividad durante el presente periodo.</p>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-JUR-01</b>
	<b>Acta de Supervisión</b>	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		<b>Página 3 de 6</b>

<b>ACTIVIDADES CONTRATADAS</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	
<b>6</b>	<p>6. Brindar acompañamiento a la Secretaría de Aguas e Infraestructura en la elaboración y/o revisión de las respectivas actas de supervisión, actas de comité y registros de visita de los contratos suscritos, así como los informes que se presenten en contratos, lo anterior en cumplimiento de los proyectos de la Secretaría de Aguas e Infraestructura.</p>	<p>El contratista brindó acompañamiento en la elaboración de acta de comité, como apoyo a la supervisión en el seguimiento y control del <b>Contrato de Obra No. 016 de 2024</b>, el cual tiene por objeto “<i>Adecuación y mantenimiento de las instalaciones de la Ciudadela Deportiva La Tebaida, departamento del Quindío</i>”, mediante visita de inspección soportada en el Acta de Comité de Obra del día 3 de junio de 2025.</p>
<b>7</b>	<p>Brindar apoyo en gestión de archivo, es decir, radicar, imprimir, foliado y escaneo de documentos contractuales de la Secretaría de Aguas e Infraestructura o lo designado por el supervisor.</p>	<p>El contratista brindó apoyo en la organización, archivo y labores de foliar y organizar el Expediente Físico para el <b>Contrato de Obra No. 016 de 2024</b>.</p>
<b>8</b>	<p>Acompañar y/o apoyar a la Secretaría de Aguas e Infraestructura en la proyección, elaboración y revisión de documentos que se requieran, al igual que en la liquidación de los contratos, lo anterior en cumplimiento de los proyectos de la Secretaría de Aguas e Infraestructura ejecutados en el Departamento del Quindío.</p>	<p>El contratista brindó apoyo en periodos anteriores en la proyección del acta de liquidación del Convenio Solidario No. 012 de 2024, el cual tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS COMUNITARIOS ENTRE LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA (ASOCOMUNAL) Y EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS QUE COMUNICAN LA VEREDA LA ARGENTINA CON EL SECTOR EL CINCO Y EL BARRIO LA ESTACIÓN CON LA VÍA HACIA PUEBLO TAPAO” y del Convenio Solidario No. 017 de 2024, el cual tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS COMUNITARIOS ENTRE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL CACIQUE, VILLA JARDÍN, LA PRIMAVERA Y EL PARAÍSO DEL MUNICIPIO DE PIJAO Y EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PIJAO Y CÓRDOBA (CARNICEROS)” DE PIJAO Y CÓRDOBA (CARNICEROS)”</p>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-JUR-01</b>
	<b>Acta de Supervisión</b>	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		<b>Página 4 de 6</b>

<b>ACTIVIDADES CONTRATADAS</b>		<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
<b>9</b>	Apoyar en actividades de seguimiento de los procesos que se requieran y coordinar con los equipos en desarrollo del objeto contractual.	El contratista no ejecutó la actividad durante el presente periodo.

**PERIODO DE ACTIVIDADES:** PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29 DE MAYO DE 2025 Y 27 DE JUNIO DE 2025.

**PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución del presente contrato será de CIENTO VEINTE (120) DÍAS calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cumplimiento de requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificada por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en todo caso el acuerdo de voluntades a suscribir no podrá exceder la vigencia fiscal 2024.


**PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO 001:** en el sentido de modificar y prorrogar el plazo de ejecución inicialmente estipulado por el termino de SESENTA (60) DIAS CALENDARIO MAS, contados a partir del día veintinueve (29) de mayo de 2025, quedando con un plazo de ejecución final de CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, en todo caso el plazo no excederá la vigencia 2025; Teniendo como nueva fecha de terminación del contrato el VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2025

**VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato asciende a la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE M/cte. (\$14.800.000) incluido IVA, impuestos o descuentos.

**VALOR MODIFICATORIO 001:** adicionarlo en la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.400.000) quedando el valor final del contrato en la suma de VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.200.000).

**FORMA DE PAGO:** El Departamento del Quindío realizara CUATRO (04) pagos iguales cada treinta (30) días calendario vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.700.000), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

**FORMA DE PAGO MODIFICATORIO 001:** El Departamento del Quindío realizara SEIS (06) pagos iguales cada treinta (30) días calendario vencidos, cada uno por

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-JUR-01</b>
	<b>Acta de Supervisión</b>	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		<b>Página 5 de 6</b>

valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.700.000) incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

**REGISTRO PRESUPUESTAL:** No. 283 del 27 de enero de 2025

**REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICATORIO 001:** No. 3241 del 22 de mayo de 2025.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:


No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
75325375	ENERO	\$185.000	\$236.800	\$36.100
76815494	FEBRERO	\$185.000	\$236.800	\$36.100
76815541	MARZO	\$185.000	\$236.800	\$36.100
77881554	ABRIL	\$185.000	\$236.800	\$36.100
78415621	MAYO	\$185.000	\$236.800	\$36.100

**PERIODO A PAGAR:** PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29 DE MAYO DE 2025 Y 27 DE JUNIO DE 2025.

**VALOR A PAGAR:** TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.700.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
01	\$14.800.000	\$3.700.000	\$11.100.000
02		\$7.400.000	\$7.400.000
03		\$11.300.000	\$3.700.000
04		\$14.800.000	\$0
MODIFICATORIO 01	\$7.400.000	N/A	\$7.400.000
05	\$22.200.000	\$18.500.000	\$3.700.000

**MODO DE PAGO** (Marcar con una X):

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-JUR-01</b>
	<b>Acta de Supervisión</b>	Versión: 07 Fecha: 29/06/2021
		<b>Página 6 de 6</b>

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

NOMBRE DEL BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	138100067824	KAREN ANDREA DIAGO TORO

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

  
 VANESSA KATHERINE RINCON GAVIRIA  
 Director Operativo de Infraestructura Vial y Social  
 Secretaria de Aguas e Infraestructura

  
 KAREN ANDREA DIAGO TORO  
 Contratista

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho

RECIBIDO

JUL 2025  
LMO